



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 033-2024-OEC-MDV/LC- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VOLADURA DE ROCAS, PARA EL PROYECTO: CREACIÓN
DEL CAMINO VECINAL TRAMO CHAUIPATA-PORCAY, COMUNIDAD CAMPESINA DE
VILCABAMBA Y TOTORA, DEL DISTRITO DE VILCABAMBA - LA CONVENCION - CUSCO.

En el Distrito de Vilcabamba, Centro poblado de Pucyura, a los 03 días del mes de setiembre del año 2024, en la Unidad de Logística, a las 15:00 horas el Órgano Encargado de las contrataciones designado mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013-2024-A-MDV/LC**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 033-2024-OEC-MDV/LC - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VOLADURA DE ROCAS, PARA EL PROYECTO, CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL TRAMO CHAUIPATA-PORCAY, COMUNIDAD CAMPESINA DE VILCABAMBA Y TOTORA, DEL DISTRITO DE VILCABAMBA - LA CONVENCION - CUSCO**, a fin de efectuar la **ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACION** de la oferta correspondiente según orden de prelación:

PRIMERO. -

Instalado el Órgano Encargado de las Contrataciones y de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

| | | |
|----|--|---|
| 1 | (10311384576) - QUISPE ALTAMIRANO BENITO | PRESENTO su oferta Electrónicamente el 29/08/2024 según cronograma. |
| 2 | (10423517323) - ALVAREZ DELGADO JAIME | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 3 | (10438736684) - BOLAÑOS AGUILA ELVEN | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 4 | (10472468117) - FARFAN ALMONACIN SUMICO | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 5 | (20448176241) - HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 6 | (20527376212) - EMPRESA CONSTRUCTORA MIJERS SRL | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 7 | (20527453659) - GRUPO RROOCHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 8 | (20534275294) - GRUPO HUANTA E.I.R.L. | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 9 | (20534821981) - JIMEX CONTRATISTAS S.R.L. | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 10 | (20558319802) - BLASTING MINERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BLASTING S.A.C. | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 11 | (20600115007) - INVERSIONES CONSTRUCCIONES JHOJAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-I.C. JHOJAN SAC | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 12 | (20604551464) - PAULINO E.I.R.L. | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

| | | |
|----|---|--|
| 13 | (20605373241) - TRANSPORTES Y SERVICIOS GINO & QUIÑONES E.I.R.L. | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 14 | (20605753907) - INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C. | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 15 | (20606134933) - CRACK INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CRACKING S.A.C. | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |
| 16 | (20608579045) - CONSULTORIA Y CONTRATISTAS GENERALES ALFRED S.A.C. | NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación. |

SEGUNDO. -

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede con la verificación de las ofertas electrónicas los que contienen las ofertas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del numeral 3.1 previstas en las bases.

| POSTOR | DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA | | | | | | | ESTADO DE ADMISION | DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA | |
|---|--|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|---|-----------------|
| | a) Anexo 01 | b) Documento que acredite la Reinscripción | c) Anexo 02 | d) Anexo 03 | e) Anexo 04 | f) Anexo 05 | g) Anexo 06 | | a) RENYPE discapacidad | b) Anexo 07 IGV |
| Consortio pacaypata conformado por: (20527376212) EMPRESA CONSTRUCTORA MIJERS SRL y (10311384576) QUISPE ALTAMIRANO BENITO | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | ADMITIDO | NO | NO |

TERCERO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones, continúa con la evaluación de la oferta del postor **ADMITIDO** por lo que se procederá con los factores de evaluación teniendo el siguiente resultado:

| DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. | | | | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE PRELACION |
|--|------------|--------------|--|---------------|--------------------|
| POSTORES | OFERTA | PRECIO | BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA | | |
| | | Ptos 100 Max | | | |
| Consortio pacaypata conformado por: (20527376212) EMPRESA CONSTRUCTORA MIJERS SRL y (10311384576) QUISPE ALTAMIRANO BENITO | 418,500.00 | 100.00 | SI | 105.00 | 1 |

CUARTO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones, determina que la oferta económica del único postor cumple con todos los elementos constitutivos de su oferta, quedando como válida la oferta económica.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a la verificación de requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases según orden de prelación de la evaluación de los factores teniendo el siguiente resultado:





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

| POSTORES | Consortio pacaypata conformado por: (20527376212) EMPRESA CONSTRUCTORA MIJERS SRL y (10311384576) QUISPE ALTAMIRANO BENITO |
|--|--|
| A. CAPACIDAD LEGAL | CUMPLE |
| B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL | CUMPLE |
| B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO | CUMPLE |
| B.2 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE | CUMPLE |
| B.2.1 FORMACION ACADEMICA | CUMPLE |
| B.3.2 CAPACITACION | CUMPLE |
| B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE | CUMPLE |
| C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | CUMPLE |
| ESTADO | CALIFICA |

De acuerdo a la revisión realizada el postor cumple los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases.

QUINTO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados en la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y otorga la buena pro al Postor: **CONSORCIO PACAYPATA integrado por: (20527376212) – EMPRESA CONSTRUCTORA MIJERS SRL y (10311384576) QUISPE ALTAMIRANO BENITO**; por un importe total de **S/ 418,500.00 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)** y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, **siendo las 17:30 horas del día 03 de setiembre del 2024**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
ACONVENCIÓN - CUSCO

CPC. ENRIQUE HUAMAN MEJIA